

NO

093

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

ACTA ORDINARIA JACC-2020-023-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero dos tres - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella a las diecinueve horas y quince minutos del trece de julio de dos mil veinte a través de videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: Alejandro Elizondo (tesorero-contador).

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

Se consigna la incorporación de Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, quien estuvo presente en la discusión de los temas 4 al 9.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2020-023-OR".

CAPÍTULO II, LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Tema 2: Acta JACC-2020-022-OR.

Acuerdo 2: Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2020-022-OR".

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida.



Nº 094

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Tema 3: Representación en Italia.

Acuerdo 3: Se considera que Andrea Fonseca Arguedas (madre de familia) menciona que "Queremos informarles que los concursos que estaban programados para mayo en Italia fueron reprogramados para octubre del presente año por la situación mundial actual. Deseamos saber si sigue en pie la colaboración que la institución iba a brindar para la participación de dicho evento". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se había ofrecido el uso del teatro, pero en las condiciones actuales no se podría utilizar". Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Las personas han realizado actividades en representación de la institución". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la propuesta de "Generar la nota de acompañamiento en las solicitudes de donaciones para la participación de los alumnos Gabriel Fuentes Fonseca y Abram Orozco Vargas y facilitar las cuentas para el depósito de las donaciones".

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador.

El Contador Sr. Alejandro Elizondo, presenta los informes de saldos trimestrales, conciliaciones bancarias, superávit o déficit por fuente de financiamiento y la composición de saldos al 30 de junio del 2020 de la ley 6776 y Panea.

Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento				
Dirección Regional de Educación : Heredia				
Junta de Educación/ Junta Administrativa : Conservatorio Castella				
Centro Educativo: Conservatorio Castella				
Código: 4083		Circuito: 07		
v				
Fuente de financiamiento: Fondos Propios				
Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020	
Presupuesto inicial aprobado:			-	
Más/ menos modificaciones:				
Presupuesto final aprobado:				

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	38,419,941.63	30,856,369.12	7,563,572.51
Febrero	58,604,984.67	54,307,053.27	11,861,503.91
Marzo	41,841,082.55	38,778,888.12	14,923,698.34
Abril	42,412,437.72	39,752,109.32	17,584,026.74
Мауо	19,601,715.07	17,379,327.98	19,806,413.83
Junio	8,964,996.27	13,797,996.87	14,973,413.23



CEDULA JURIDICA 3-008-285480

No

095

		AU C
		Interna 5
Julio	No.	14,9/3,413.23
Agosto		14,973,413.23
Setiembre		14,973,413.23
Octubre		14,973,413.23
Noviembre		14,973,413.23
Diciembre		14.973.413.23

Totales	209,845,157.91	194,871,744.68	14,973,413.23
Resumen de ingresos y egresos	por fuente de financ	lamiento	
Dirección Regional de Educación : Heredia			
Junta de Educación/ Junta Administrativa : Conservatorio Castella			
Centro Educativo: Conservatorio Castella			
Código: 4083		Circuito: 07	
Fuente de financiamiento: Ley 6746			2
Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020
		0	
Presupuesto inicial aprobado:			63,032,385.25
Más/ menos modificaciones:			
Presupuesto final aprobado:			

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	10,857,652.57	4,219,171.82	6,638,480.75
Febrero	4,263,336.60	4,248,487.70	6,653,329.65
Marzo	4,768,387.10	10,769,548.94	652,167.81
Abril	4,263,336.60	4,915,504.40	0.01
Mayo	4,263,336.60	4,263,336.60	0.01
Junio	4,898,441.95	4,898,441.95	0.01
Julio	,		0.01
Agosto			0.01
Setiembre			0.01
Octubre			0.01



Totales

Dirección Regional de Educación: Heredia

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA LIBRO DE ACTAS

Nº 096

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Totales	33,314,491.42	33,314,491.41	0.01
Diciembre		V - v	0.01
Noviembre		% M. E. P	0.01
		interna	ס

Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento

Junta de Educación/ Junta Administrativa : Conservatorio Castella			
Centro Educativo: Conservatorio Castella		2	
Código: 4083	2	Circuito: 07	
Fuente de financiamiento: LEY 7552 Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020
Presupuesto inicial aprobado:			22,144,663.85
Más/ menos modificaciones:			
Presupuesto final aprobado:			
Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
, Mics	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	2,715,831.97		2,715,831.97
Febrero			2,715,831.97
Marzo	23,427,169.00	25,513,098.53	629,902.4
Abril		629,902.44	0.00
Mayo			0.00
Junio			0.00
Julio			0.00
Agosto			0.00
Setiembre			0.00
Octubre			0.00
Noviembre	The state of the s		0.00
Diciembre			0.00

26,143,000.97

26,143,000.97



Nº 097

			Auditor
Resumen de ingresos y egresos por f	luente de financiamie	nto	W M E I
			12/4
Dirección Regional de Educación : Heredia			
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castella			
Centro Educativo: Conservatorio Castella			
Código: 4083		Circuito: 07	п
		Marketing and American Street, and the second street, and the second	
Fuente de financiamiento: LEY F.E.A.			
Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020
Presupuesto inicial aprobado:			- 14
Más/ menos modificaciones:			
Presupuesto final aprobado:			
	I	4. V	(-) (-)
Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	1,450,362.82		1,450,362.82
Febrero			1,450,362.82
Marzo			1,450,362.82
Abril			1,450,362.83
Mayo			1,450,362.82
Junio			1,450,362.83
Julio			1,450,362.83
Agosto			1,450,362.83
Setiembre	111111111111111111111111111111111111111		1,450,362.82
Octubre			1,450,362.82
Noviembre			1,450,362.82
Diciembre			1,450,362.82
	1,450,362.82		1,450,362.82



Presupuesto inicial aprobado:

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA LIBRO DE ACTAS

MO

098

21,450,000.00

Fuente de financiamiento: Alimentos		.,	MEPS
Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020
	1		
Presupuesto inicial aprobado:			63,731,527.81
Más/ menos modificaciones:			
Presupuesto final aprobado:			
Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
.	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	5,137,974.58	2,379,072.58	2,758,902.00
Febrero	5,173,167.84	4,833,819.28	3,098,250.56
Marzo	23,112,058.71	4,987,097.29	21,223,211.98
Abril	28,290,114.39	38,394,111.04	11,119,215.33
Мауо	28,712,352.48	13,529,682.10	26,301,885.71
Junio	1,271,409.28	0.00	27,573,294.99
Julio			27,573,294.99
Agosto			27,573,294.99
Setiembre			27,573,294.99
Octubre			27,573,294.99
Noviembre			27,573,294.99
Diciembre			27,573,294.99
Totales	91,697,077.28	64,123,782.29	27,573,294.99
Resumen de ingresos y egresos po	or fuente de financia	niento	
Dirección Regional de Educación : Heredia			
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castella			
Centro Educativo: Conservatorio Castella			
Código: 4083		Circuito: 07	
Codigo. 1000		10110110.07	
Fuente de financiamiento: Servidoras			
Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020



Más/ menos modificaciones:

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA LIBRO DE ACTAS

NO

099

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

O AII	ditoría	3
0	terna	0
To M	. E. P.	7
 VIA	- 4	3/

EDUCA

Presupuesto tinai aprobado:			
Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	1,482,451.54	© 1,734,467.00	(252,015.46)
Febrero	1,072,500.00	1,967,766.00	(1,147,281.46)
Marzo	3,557,605.12	2,410,323.66	0.00
Abril	2,668,203.87	1,279,848.00	1,388,355.87
Mayo	2,668,203.84	2,239,734.00	1,816,825.71
Junio	2,668,203.84	2,559,696.00	1,925,333.55
Julio			1,925,333.55
Agosto		•	1,925,333.55
Setiembre			1,925,333.55
Octubre			1,925,333.55
Noviembre			1,925,333.55
Diciembre			1,925,333.55
Totales	14,117,168.21	12,191,834.66	1,925,333.55

Resumen de ingresos y egresos por fue	nte de financia	miento	
Dirección Regional de Educación : Heredia			
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castella			
Centro Educativo: Conservatorio Castella	. 3	* .	
Código: 4083		Circuito: 07	
Fuente de financiamiento: Equipamiento de comedor			
Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020
Presupuesto inicial aprobado:			
Más/ menos modificaciones:			
Presupuesto final aprobado:			
Mor	(a)	(b)	(a)-(b)

Ingreso real

853,784.05

Egreso real

Saldo

853,784.05

Mes

Enero



No

100

e e			O Auditoria
- ebrero			853,784.05
Marzo		407,026.00	446,758.05
Abril			446,758.05
Mayo			446,758.05
Junio			446,758.05
Julio			446,758.05
Agosto			446,758.05
Setiembre £			446,758.05
Octubre			446,758.05
Noviembre			446,758.05
Diciembre			446,758.05
Totales	853,784.05	407,026.00	446,758.05

Resumen de ingresos y egres	sos por fuente de financio	miento	
Dirección Regional de Educación : Heredia			
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Co	astella		
Centro Educativo: Conservatorio Castella			
Código: 4083		Circuito: 07	
Fuente de financiamiento: Ingresos propios Panea			
Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020
Presupuesto inicial aprobado:			6,916,000.00
Más/ menos modificaciones:			
Presupuesto final aprobado:		4	

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
Mes	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	1,637,500.00		1,637,500.00
Febrero	141,000.00		1,778,500.00
Marzo	148,500.00	146,040.34	1,780,959.66
Abril			1,780,959.66



No

101

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Totales	1,927,000.00	146,040.34	1,780,959.66
Diciembre			1,780,959.66
Noviembre			1,780,959.66
Octubre			1,780,959.66
Setiembre		-	1,780,959.66
Agosto			1,780,959.66
Julio			1,780,959.66
Junio			1,780,959.66
Мауо			1,780,959.66. P

Superávil	/ déficit del perío	do por fuente de financiamie	ento
Dirección Regional de Educ	cación: Heredia		
Junta de Educación/ Junto	Administrativa: C	onservatorio Castella	
Centro Educativo: Conserv	atorio Castella		
Código: 4083 y 2132		Circuito:07	
Año:	2020	Fecha corte:	30/06/2020

(en colones)

Fuente de	Monto Presupuestado	Ingreso real	Superávit/déficit de
financiamiento	Monto	Monto	ingresos
FONDOS PROPIOS	38,419,941.63	209,845,157.91	(171,425,216.28)
LEY 6746	69,626,701.22	33,314,491.42	36,312,209.80
LEY 7552	24,860,495.82	26,143,000.97	(1,282,505.15)
INFRAESTRUCTURA	39,988,835.44	39,988,835.44	0.00
LEY F.E.A.	1,450,362.82	1,450,362.82	0.00
P.A.N.E.A.	101,209,237.98	108,595,029.54	(7,385,791.56)
Totales	275,555,574.91	419,336,878.10	(143,781,303.19)

Fuente de	Ingreso real	Egreso real	Superávit/ déficit del
financiamiento	Monto	Monto	período
FONDOS PROPIOS	209,845,157.91	194,871,744.68	14,973,413.23
LEY 6746	33,314,491.42	33,314,491.41	0.01
LEY 7552	26,143,000.97	26,143,000.97	-
INFRAESTRUCTURA	39,988,835.44	39,988,835.44	-
LEY F.E.A.	1,450,362.82	0.00	1,450,362.82
Totales	310,741,848.56	294,318,072.50	16,423,776.06



NO

102



Fuente de	Ingreso real	Egreso real	Superávit/ déficit del	
financiamiento	Monto	Monto	período	
P.A.N.E.A.	108,595,029.54	76,868,683.29	31,726,346.25	
Totales	108,595,029.54	76,868,683.29	31,726,346.25	

unta do Educac	ón / Junta Administrativa: Conservatorio de Castella	
----------------	--	--

	Cuenta cliente 1510001	0012208130	
Entidad Bancaria:	Banco Nacional	Caja Única del Estado:	Charles Superior
No. 100-01-000-220813-2		No.	

Mes de la conciliación: 30 de junio del 2020

Saldo en bancos al 30 de junio del 2020.

¢ 31,726,346.25

Saldo según libros al 30 de junio del 2020

¢ 31,726,346.25

Más:

Ingresos sin registrar	
(detallar los depósitos)	0.00
(detallar notas de crédito)	0.00
Total ingresos sin registrar	0.00
Menos:	
Egresos sin registrar	0.00
(detallar cheques pendientes de cambio)	0.00
(detallar cheques pendientes de registro)	0.00
(detallar otros egresos pendientes de registro)	0.00
(detallar notas de débito)	0.00
(detallar comisiones bancarias)	0.00
Total earesos sin registrar	

	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	7 - 11 1
SUMAS IGUALES	¢ 31,726,346,25	¢ 31,726,346.25



NO

103

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

	Conciliación de cuenta bana	caria (cuenta cala única	M. E. P.
Junta de Educación / Junta A	***		Va-
	Cuenta cliente 1510	00010012119107	
Entidad Bancaria:	Banco Nacional	Caja Única del Estado:	
No. 100-01-000-211910-5		No.	

Mes de la conciliación: 30 de junio del 2020 Saldo en bancos al 30 de junio del 2020.

¢ 16,423,776.06

Saldo según libros al 30 de junio del 2010

¢ 16,423,776.06

Más:

Ingresos sin registrar

ingresos sin registrat	
(detallar los depósitos)	0.00
(detallar notas de crédito)	0.00
Total ingresos sin registrar	0.00
Menos:	
Egresos sin registrar	0.00
(detallar cheques pendientes de cambio)	0.00
(detallar cheques pendientes de registro)	0.00
(detallar otros egresos pendientes de registro)	0.00
(detallar notas de débito)	0.00
(detallar comisiones bancarias)	0.00
Total egresos sin registrar	

SUMAS IGUALES ¢ 16,423,776.06 ¢ 16,423,776.06

Certificación de composición de saldo en cuenta

El suscrito:

Alejandro Elizondo Elizondo

Tesorero Contador contratado por: JUNTA ADMINISTRATIVA

Junta Administrativa Conservatorio Castella Centro Educativo: Conservatorio Castella

Código Presupuestario: 4083 y 2132

Dirección Regional de Educación: Heredia

Circuito: 07



No

104

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Total	16,423,776.06	
LL F F, L., / \s	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
LEY F.E.A.	1,450,362.82	
INFRAESTRUCTURA	-	
LEY 7552 *	_	
LEY 6746	0.01	
FONDOS PROPIOS	14,973,413.23	
Fuente de financiamiento	Saldo en cuenta	
Fecha de corte: 30/06/2020		
No. 100-1-000-211910-5	No.	
Entidad Bancaria:	Caja Única del Estado:	
Hago constar la composición del saldo de la siguiente cuenta:		

Cartificación	20	composición	do	colda	on	cuanta
Cermicación	ue	COMPOSICION	ue	salao	CII	CUEITIU

El suscrito:

Alejandro Elizondo Elizondo

Tesorero Contador contratado por: JUNTA ADMINISTRATIVA

Junta Administrativa Conservatorio Castella Centro Educativo: Conservatorio Castella

Código Presupuestario: 4083 y 2132

Dirección Regional de Educación: Heredia

Circuito: 07

Hago constar la composición del saldo de la siguiente cuenta:		
Entidad Bancaria:	Caja Única del Estado:	
No. 100-01-000-220813-2	No.	
Fecha de corte: 30/06/2020		
Fuente de financiamiento	Saldo en cuenta	
Alimentos	27,573,294.99	
Servidoras	1,925,333.55	
Equipamiento comedor	446,758.05	
Ingresos propios	1,780,959.66	
Total	31,726,346.25	



NO

105

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Se aprueba la información de saldos al 30 de junio del 2020.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 4: Pago de indemnización a transportistas.

Acuerdo 4: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Según el último informe del flujo de caja presentado por el contador, no se cuenta conafondos disponibles para realizar el pago del finiquito o indemnización a los transportistas por lo que se debe esperar a contar con los ingresos para realizar dicho pago". Allan Vega Vargas menciona que "La junta ha cumplido con el compromiso de hacerse responsable del monto de la indemnización, sin embargo, la fecha de pago está en función de la recuperación del flujo de caja necesario". Se acuerda aprobar con 4 votos la propuesta de "Postergar el pago del finiquito de contrato para el momento en que la Junta cuente de nuevo con ingresos que le permitan hacer dicho pago". Votos disidentes: Jose Manuel Salazar Sánchez: "Hay una obligación contractual para el pago del finiquito, lo mínimo se debería verificar el pago de algún adelanto de las deudas".

Tema 5: Pago a transportistas (junio).

Acuerdo 5: Se considera que Alejandro (tesorero-contador) menciona que "Se recibieron ingresos durante el mes de mayo por menos de 18 millones de colones". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Como parte de la obligación de la Junta Administrativa por mantener el servicio a los padres y madres se requiere hacerles frente a los contratos de transporte vigentes. Durante el mes de junio y según las condiciones del adendum vigente, no se recibió el monto mínimo necesario para realizar el pago a los transportistas que mantienen el contrato. Por otra parte, el MEP anunció que la fecha de regreso a clases es a partir de septiembre". Allan Vega Vargas menciona que "La cláusula cuarta del adendum vigente entre ambas partes especifica: "En caso de que (I-m) sea negativo, es decir, que la Junta no reciba el mínimo m para su funcionamiento básico, la Junta no tendrá fondos para pagar al transportista por lo que este acepta que no recibirá el pago en el caso I < m". Aunque no se está girando un pago porque no hay dinero, sí se están cumpliendo todos los contratos vigentes que incluyen el escenario del no pago como una posibilidad aceptada por ambas partes y sí se está cumpliendo con el contrato con los padres puesto que la Junta no ha dejado de brindar el servicio". Gia Miranda Castro menciona que "Se podría hacer la evaluación acerca de si se puede hacer algún pago, aunque sea mínimo para el mes de julio". Se acuerda aprobar con 4 votos la propuesta de "Consignar la cantidad de ingresos menor a lo necesario para realizar el pago a los transportistas que mantienen vigente el contrato con la Junta". Votos disidentes: Jose Manuel Salazar Sánchez: "El pago de los padres de familia será en función del servicio de transporte y decirle a los padres que si bien están pagando transporte no se les va a pagar a los transportistas es decirles que están pagando por algo que la junta no está reconociendo. Podríamos incurrir en un delito de desvío de fondos".

Tema 6: Observaciones de auditoría interna.

Acuerdo 6: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se recibió el informe de la revisión de la auditoría interna en el que se detallan 3 observaciones: 1) Folios escaneados y/o fotocopiados: 72., 2) Actas sin firmas: Actas N° 724-2018 folio 68 y 3) Espacios en inglés: 436-447. Cabe resaltar que todas las observaciones corresponden a folios generados por juntas administrativas anteriores a la actual". Allan Vega Vargas menciona que "Se solicitó reimprimir las actas en los nuevos folios



No

106

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

aportados por la auditoría". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar las observaciones de la auditoría interna y reimprimir las actas solicitadas".

Tema 7: Fecha de 5ta entrega de alimentos.

Acuerdo 7: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se recibió inicialmente una fecha por parte de dirección para la que se planeó la entrega, sin embargo, el V protocolo indica que las fechas de la entrega deben ser una semana después. Se requiere la aprobación de dirección para mantener la fecha inicial o postergar la entrega una semana. De parte de la Junta Administrativa se tienen los procesos al día y se cuenta con la capacidad de entregar los paquetes en la fecha inicial. La directora indicó que se podía entregar el miércoles 22 y el jueves 23 de julio". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se está valorando la posibilidad de comprar a otro proveedor para mejorar la calidad de los alimentos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar la entrega de paquetes de alimentación el miércoles 22 y jueves 23 de julio".

Tema 8: Informe del contador.

Acuerdo 8: Se considera que Alejandro Elizondo (tesorero-contador) menciona que "Se presenta el flujo de caja real (contra estados de cuenta del banco) de los meses de mayo y junio y se presenta una proyección de ingresos para los meses de julio en adelante". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar el recibido del flujo de caja y proyección. Elaborar un informe dirigido a las autoridades correspondientes acerca de la situación financiera. Analizar los gastos de la institución para reducirlos al máximo. Solicitar al contador un nuevo informe que consigne los ingresos propios de cada mes y proyecte los gastos operativos del inicio de clases".

Tema 9: Proceso de compra de terreno.

Acuerdo 9: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se recibió por correo electrónico la contestación del propietario de la primera opción de compra del terreno quien indica un monto que se encuentra por encima del monto disponible para la compra del terreno. Ya los funcionarios del DIEE tienen la información y nos van a indicar cuál es el siguiente paso a seguir". Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "La situación actual está provocando que las inversiones del gobierno se congelen y se corre el riesgo de tener las fincas y que no se puedan dar mantenimiento y que se genere un gasto financiero nuevo". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se pueden llevan las consultas acerca de cómo se procede en la siguiente reunión". Gia Miranda Castro menciona que "Seria bueno llevar la consulta a la siguiente reunión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la respuesta del propietario de la primera opción de compra y atender a las indicaciones del DIEE en cuanto al siguiente paso a seguir en la compra del terreno".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. Se acuerdan los siguientes pagos

Se aprueba cancelar la planilla N.7 de la ley 6746, los siguientes servicios y compras, para la primera quincena de abril del 2020.

Fuente	Proveedor	Concepto	Monto	
Propios	Rivera Jiménez Tatiana	Honorarios legales	245,000.00	



No

107

Propios	Carlos Alberto Ramírez Castro	Transportes de estudiantes	330,183.49
Propios	Ministerio de Hacienda	Impuestos	1,030,047.00
Propios	Ministerio de Hacienda	Impuestos	441,943.00
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85842687	102,335.19
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22938335	33,526.95
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22202786	22,684.88
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85933939	20,060.01
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85838027	12,044.68
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22936093	9,632.83
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22938334	9,531.99
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22203564	8,916.07
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22937485	5,514.45
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22201629	3,893.06
Propios	Transportes AM Especiales S.A.	Transportes de estudiantes	1,067,344.96
Propios	Araya Zúñiga John	Transportes de estudiantes	1,328,503.71
Propios	Sánchez Solís German	Transportes de estudiantes	908,993.87
Propios	Hernández Campos Rafael	Transportes de estudiantes	726,551.17
Propios	Siany Patricia Abarca	Transportes de estudiantes	709,787.72
Propios	Inversiones Estrella de la Mañana Ltda	Transportes de estudiantes	470,984.54
Propios	Villalobos Sánchez Jorge	Transportes de estudiantes	379,287.00
Propios	Calvo Ramos Luis Gerardo	Transportes de estudiantes	371,734.12
Propios	Montoya Garita Leonardo	Transportes de estudiantes	363,065.24
Propios	Montoya Vindas Leonardo	Transportes de estudiantes	341,895.54
Propios	Villalobos Solís Rodolfo	Transportes de estudiantes	321,852.94
Propios	Camacho Hernández Bonelio	Transportes de estudiantes	285,562.15



Mo

108

Propios	Madrigal Guillén Gabriela	Planilla Junta Administrativa	277,104.00
Propios	Zúñiga Porras Roberto	Honorarios IT	245,000.00
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,140.00
Propios	Arias Chaves Franklin	Transportes de estudiantes	735,589.90
Propios	Báez Ana María	Planilla Junta Administrativa	117,320.00
Propios	Zúñiga Solano Lizeth	Planilla Junta Administrativa	124,107.00
Propios	Sibaja Araya María del Milagro	Planilla Junta Administrativa	138,650.00
Propios	Molina Herrera María	Planilla Junta Administrativa	138,650.00
Propios	Valverde Carvajal Elizabeth	Planilla Junta Administrativa	143,200.00
Propios	Méndez Mena Yanci Gabriela	Planilla Junta Administrativa	148,065.00
Propios	Cordero Mena Jhonny	Planilla Junta Administrativa	150,868.00
Propios	Berrios Caballero Ericka	Planilla Junta Administrativa	155,133.00
Propios	Hernández López Guadalupe	Planilla Junta Administrativa	156,625.00
Propios	Muñóz Espinoza Wilfredo	Planilla Junta Administrativa	158,863.00
Propios	Quirós Ruíz Ivannia	Planilla Junta Administrativa	159,981.00
Propios	Carolina Peraza Segura	Planilla Junta Administrativa	159,981.00
Propios	Ulloa Margarita Aurora	Planilla Junta Administrativa	159,981.00
Propios	Fonseca Xinia María	Planilla Junta Administrativa	159,981.00
Propios	Araya Prado Jeannette	Planilla Junta Administrativa	159,981.00
Propios	Sánchez Solano Lizbeth	Planilla Junta Administrativa	159,981.00
Propios	Arrieta Portuguéz María	Planilla Junta Administrativa	159,981.00
Propios	Mónica Zúñiga Mena	Planilla Junta Administrativa	162,647.00
Propios	Alvarez García Lillian	Planilla Junta Administrativa	165,575.00
Propios	Madrigal Valverde Pamela	Planilla Junta Administrativa	179,000.00
Propios	Trigueros Calvo Cynthia	Planilla Junta Administrativa	179,000.00



Nº

109

Propios	Alvarez López María	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Blanco Villalobos Ivannia	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Venegas Segura Karla	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Alvarado Arias María Fernanda	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Morales Cascante Mónica	Planilla Junta Administrativa	193,917.00
Propios	Soto Granados Juan Carlos	Planilla Junta Administrativa	223,750.00
Propios	Obando Sibaja Anell Fabiola	Planilla Junta Administrativa	201,375.00
ley 6746	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	Electricidad n° 320841 teatro	36,420.00
ley 6746	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	Electricidad n° 320840 teatro	64,540.00
Propios	Karla Delgado Víquez	Suscripción Zoho	46,010.00
Propios	Ferretería y Materiales el Cruce S.A.	Materiales construcción	410,851.00
Propios	Arasal Soluciones Comerciales S.A.	Suministros limpieza teatro	318,550.00
Propios	Digital Suministros S.A.	Suministros oficina	419,555.60
Propios	Ferretería Montero y Campos S.A.	Materiales construcción	489,696.20
Propios	Ferretería y Materiales el Cruce S.A.	Materiales construcción	528,054.34
ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono n° 22903759	19,728.48
propios	Arasal Soluciones Comerciales S.A.	Suministros limpieza soda	56,760.00
Propios	Arasal Soluciones Comerciales S.A.	Suministros limpieza soda	315,553.48
Propios	Arasal Soluciones Comerciales S.A.	Suministros desechables soda	310,010.76
Propios	Ferretería Montero y Campos S.A.	Materiales construcción	240,595.00
Propios	Corporación Cek de CR. S.A.	Suministros limpieza comedor	201,392.00
Propios	Ferretería y Deposito San Marcos S.A.	Materiales construcción	187,052.95
Propios	Celco de Costa Rica S.A.	Pintura institución	185,250.00
Propios	Arasal Soluciones Comerciales S.A.	Suministros limpieza institución	780,025.32
Propios	Empaques Belén S.A.	Limpieza soda	33,859.82



No

110

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Propios	Registek S.A.	Capacitación punto de venta	65,000.00
Propios	Ferreteria Montero y Campos S.A.	Laminas fibrán	13,300.00
Propios	Ferretería y Materiales el Cruce S.A.	Manguera para misceláneas	19,890.00
Propios	Suministros Yustin ACJ S.A.	Suministros oficina	21,883.37
Propios	Empaques Belen S.A.	Limpieza teatro	24,246.37
Propios	Digital Suministros S.A.	Suministros oficina	27,278.00
Propios	Suministros Yustin ACJ S.A.	Suministros oficina	27,672.00
Propios	Ferretería Montero y Campos S.A.	Material aulas nuevas	184,430.00
Propios	Empaques Belén S.A.	Desechables comedor	184,187.00
Propios	Ferretería y Depósito San Marcos S.A	Material aulas nuevas	177,876.21
Propios	Empaques Belén S.A.	Suministros desechables soda	163,500.28
Propios	Ferretería y Depósito San Marcos S.A	Materiales construcción	83,181.58
Propios	Cable Tica	Internet teatro	43,392.00
Propios	Banco nacional	Cobro de comisión	1,154.00
Propios	Municipalidad de San José	Seguridad teatro	19,600.00
4.		Total	21,109,670.22

El monto de los pagos asciende a ¢ 21.109.670.22 (veintiún millones mil setecientos veinte colones con 91/100).

Se aprueba cancelar la planilla N.7 de Panea, los siguientes servicios y compras, para la primera quincena de abril del 2020.

Fuente	Proveedor	Concepto	Monto
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Leche	2,961,900.00
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Abarrotes	12,944,268.00
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Abarrotes	781,200.00



No

111

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

		Total	22,783,297.48
Panea	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,154.00
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Verduras y frutas	1,753,396.96
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Verduras y frutas	1,087,599.52
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Carnes, lácteos y huevos	1,056,554.00
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Abarrotes	2,197,225,00 1,056,554.00
			andilo.

El monto de los pagos asciende a ¢ 22,783,297.48 (veintidós millones setecientos ochenta y tres mil doscientos noventa y siete colones con 48/100).

Se aprueba cancelar la planilla N.8 de la ley 6746, los siguientes servicios y compras, para la segunda quincena de abril del 2020.

Fuente	Proveedor	Concepto	Monto
Propios	Rivera Jiménez Tatiana	Honorarios legales	245,000.00
Propios	Transportes AM Especiales	Transporte estudiante	1,067,344.96
Propios	Corporación Seguridad Uno S.A.	Seguridad institución	1,014,790.00
Propios	Distribuidora la Florida S.A.	Bebidas soda	191,306.90
Propios	Araya Zúñiga John	Transporte estudiantes	1,196,503.71
Propios	Sánchez Solís German	Transporte estudiantes	908,993.87
Propios	Arias Chaves Franklin	Transporte estudiantes	735,589.90
Propios	Hernández Campos Rafael	Transporte estudiantes	726,551.17
Propios	Siany Patricia Abarca	Transporte estudiantes	709,787.72
Propios	Elizondo Alejandro	Honorarios contador	490,000.00
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,148.00
Propios	Inversiones Estrella de la Mañana Ltda	Transporte estudiantes	470,984.54
Propios	Villalobos Sánchez Jorge	Transporte estudiantes	379,287.00



No

112

D	Mantaga Onita Lagranda	Tarana and a shading to	202 005 04
Propios	Montoya Garita Leonardo	Transporte estudiantes	363,065.24
Propios	Montoya Vindas Leonardo	Transporte estudiantes	341,895.54
Propios	Villalobos Solís Rodolfo	Transporte estudiantes	321,852.94
Propios	Camacho Hernández Bonelio	Transporte estudiantes	285,562.15
Propios	Carlos Alberto Ramírez	Transporte estudiantes	491,685.16
Propios	Calvo Ramos Luis Gerardo	Transporte estudiantes	487,091.98
Propios	Hernández López Guadalupe	Planilla Junta Administrativa.	26,104.00
Propios	Madrigal Valverde Pamela	Planilla Junta Administrativa.	29,833.00
Propios	Morales Cascante Mónica	Planilla Junta Administrativa.	37,292.00
Propios	Cordero Mena Jhonny	Planilla Junta Administrativa.	44,960.00
Propios	Muñoz Espinoza Wilfredo	Planilla Junta Administrativa.	52,954.00
Propios	Trigueros Calvo Cynthia	Planilla Junta Administrativa.	59,667.00
Propios	Valverde Castro Gilberth	Honorarios mensajería	84,000.00
Propios	Alvarez López Maria	Planilla Junta Administrativa.	185,713.00
Propios	Blanco Villalobos Ivannia	Planilla Junta Administrativa.	185,713.00
Propios	Venegas Segura Karla	Planilla Junta Administrativa.	185,713.00
Propios	Alvarado Arias María Fernanda	Planilla Junta Administrativa.	185,713.00
Propios	Obando Sibaja Anell Fabiola	Planilla Junta Administrativa.	201,375.00
Propios	Soto Granados Juan Carlos	Planilla Junta Administrativa.	223,750.00
Propios	Madrigal Guillén Gabriela	Planilla Junta Administrativa.	237,175.00
Propios	Zúñiga Porras Roberto	Honorarios IT	245,000.00
Propios	Tecnicolor digital S.A.	Sobres proceso admisión	67,500.00
ley 6746	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	Electricidad teatro	720,995.00
Propios	Ferretería y Materiales el Cruce S.A.	Pintura aulas nuevas	184,453.72
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,148.00



No

113

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Propios	Miranda Ramírez Geiner	Brochures informativos	100,000.00
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,148.00
Propios	Gilberth Valverde Castro	Honorarios mensajería	35,000.00
Propios	Monge Chaves Natalia Regina	Devolución por servicios	79,100.00
Propios	Ferretería y Materiales el Cruce S.A.	Material aulas nuevas	180,534.51
Propios	Celco de Costa Rica S.A.	Pintura aulas nuevas	50,000.00
Propios	Ferretería y Materiales el Cruce S.A.	Pintura reparación pupitres	43,810.00
Propios	Gómez Torres Juan Rafael	Devolución por servicios	711,900.00
ley 6746	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	Electricidad teatro	95,425.00
Propios	Banco nacional	Cobro comisión	343.8
ley 6746	Empresa Servicios Públicos Heredianos	agua institución	1,481,360.00
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,140.00
Propios	Proyecto Trescientos v y v S.A.	Construcción aulas nuevas	4,612,421.04
Propios	Caja Costarricense Seguro Social	Cuota obrero patronal	3,408,164.00
		Total	24,187,845.85

El monto de los pagos asciende a ¢ 24,187,845.85 (veinticuatro millones ciento ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y cinco colones con 85/100).

Se aprueba cancelar la planilla N.8 de Panea, los siguientes servicios y compras, para la segunda quincena de abril del 2020.

Fuente	Proveedor	Concepto	Monto
Servidoras	Fonseca Xinia María	Planilla panea	159,981.00
Servidoras	Sibaja Araya María del Milalagro	Planilla panea	159,981.00
Servidoras	Sánchez Solano Lizbeth	Planilla panea	159,981.00
Servidoras	Báez Ana María	Planilla panea	159,981.00



Mō

114

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Servidoras	Quirós Ruíz Ivannia	Planilla panea	159,981.00
Servidoras	Peraza Segura Carolina	Planilla panea	159,981.00
Servidoras	Ulloa Aurora Margarita	Planilla panea	159,981.00
Servidoras	Zúñiga Mena Mónica	Planilla panea	159,981.00
Alimentos	Promaq Consultores S.A.	Bolsas plásticas	227,808.00
Panea	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,148.00
Panea	Junta Administrativa	Reintegro de pagos	11,805,139.00
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Abarrotes	1,954,010.00
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Carnes, lácteos y huevos	1,260,402.00
Alimentos	Consejo Nacional de Producción	Verduras y frutas	362,306.56
		Total	16,890,661.56

El monto de los pagos asciende a ¢ 16,890,661.56 (dieciséis millones ochocientos noventa mil seiscientos sesenta y ún colones con 56/100).

Se aprueba cancelar la planilla N.9 de la ley 6746, los siguientes servicios y compras, para la primera quincena de mayo del 2020.

Fuente	Nombre del Proveedor	Concepto	Monto
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85838027	12,044.68
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22936093	11,832.97
Propios	Corporacion Seguridad Uno S.A.	Seguridad Institución	1,053,990.00
Propios	Extintores Madd	Recarga extintores	405,495.00
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,146.00
Propios	Madrigal Guillén Gabriela	Planilla Junta Administrativa	277,104.00
Propios	Zuñiga Porras Roberto	Honorarios it	245,000.00



Mo

115

Propios	Rivera Jimenez Tatiana	Honorarios legales	245,000.00
Propios	Soto Granados Juan Carlos	Planilla Junta Administrativa	223,750.00
Propios	Obando Sibaja Anell Fabiola	Planilla Junta Administrativa	201,375.00
Propios	Alvarado Arias Maria Fernanda	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Venegas Segura Karla	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Blanco Villalobvos Ivannia	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Alvarez López Maria de los Angeles	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22201629	3,867.07
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22938334	4,413.26
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22937485	4,792.00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22203564	7,946.88
Propios	Gilberth Valverde Castro	Servicio de mensajería	84,000.00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85842687	92,784.49
Propios	Ana Maria Baez	Salario Panea	159,981.00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22202786	24,934.57
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22903759	19,913.18
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85933939	20,929.24
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22938335	21,903.47
Propios	Ministerio de Hacienda	Impuestos	482,351.00
Propios	Ministerio de Hacienda	Impuestos	2,818,953.00
Propios	Berrios Caballero Erika	Liquidación laboral	1,118,743.00
Propios	Molina Herrera María	Liquidación laboral	721,951.50
Propios	Zuñiga Solano Lizeth	Liquidación laboral	655,675.56
Ley 6746	Compañía Nacional Fuerza y Luz	Electricidad n° 320840 teatro	55,320.00
Ley 6746	Compañía Nacional Fuerza y Luz	Electricidad n° 320841 teatro	9,995.00



No

116

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,150.00
Propios	Efx de Costa Rica S.A.	Recopilación de datos	110,671.36
Propios	Venegas Segura Karla	Depósito embargo Johny Cordero	32,000.00
Propios	Ana Laura González Arias	Compra de alimento mascota Inst.	36,500.00
Propios	Cable Tica	Internet 1087622 teatro	38,144.00
Ley 6746	Acueductos y Alcantarillados	Agua 3233046 teatro	54,499.00
Propios	Municipalidad de San José	Servicio de seguridad municipal teatro	19,600.00
		Total	10,020,608.23

El monto de los pagos suma por ¢ 10.020.608.23 (Diez millones veinte mil seiscientos veinte colones con 23/100).

Se aprueba cancelar la planilla N.10 de la ley 6746, los siguientes servicios y compras, para la segunda quincena de mayo del 2020.

Fuente	Nombre del Proveedor	Concepto	Monto
Propios	Juan Carlos Soto Granados	Planilla Junta Administrativa	223,750.00
Propios	Alvarado Arias María Fernanda	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Madrigal Guillén Gabriela	Planilla Junta Administrativa	237,175.00
Propios	Anell Fabiola Obando	Planilla Junta Administrativa	201,375.00
Propios	Venegas Segura Carla	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Ivannia Lucia Blanco	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Alvarez Lopéz María de los Angeles	Planilla Junta Administrativa	185,713.00
Propios	Carolina de los Angeles Peraza	Planilla panea	159,981.00
Propios	Elizondo Elizondo Alejandro	Servicios Profesionales	490,000.00
Propios	Zuniga Porras Roberto Andre	Honorarios it	245,000.00
Propios	Rivera Jimenez Tatiana	Honorarios legales	245,000.00
Propios	Corporación seguridad Uno	Servicios de seguridad	1,014,300.00



MO

117

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Propios	Gilberth Valverde Castro	Servicios mensajería	28,000.00
Ley 6746	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	Electricidad n° 190206	472,830.00
Ley 6746	Proyecto Trescientos V y V S.A.	Contrucción aulas avance 11	2,837,055.15
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1,154.00
Propios	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	Electricidad n° 466032	47,020.00
Propios	Banco Nacional	Comisión	346.2
Propios	Venegas Segura Carla	Reintegro caja chica 3, 4	200,000.00
Ley 6746	Empresa Servicios Públicos Heredia	Agua Institución contrato 1845	1,068,054.00
Propios	Caja Costarricense Seguro Social	Cuotas obrero patronal	3,408,164.00
		Total	11,622,056.35

El monto de los pagos suma por ¢ 11.622.056.35 (Once millones seiscientos veinti dos mil cincuenta y seis colones con 35/100). Se aprueba cancelar la planilla N.9 de Panea, los siguientes servicios y compras, para la primera quincena de mayo del 2020.

Fuente	Nombre del Proveedor	Concepto	Monto
Panea	Consejo Nacional de Producción	Abarrotes	8,558,577.26
Panea	Consejo Nacional de Producción	Leche	3,415,193.00
Panea	Consejo Nacional de Producción	Verduras y frutas	1,555,911.84
Panea	Mónica Zúñiga Mena	Servidoras	159,981.00
Panea	Sanchez Solano Lizbeth	Servidoras	159,981.00
Panea	Ivannia María Quirós	Servidoras	159,981.00
Panea	Carolina Peraza Segura	Servidoras	159,981.00
Panea	Sibaja Araya María del Milagro	Servidoras	159,981.00
Panea	Xinia María Fonseca	Servidoras	159,981.00



NO

118

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Panea

Aurora Margarita Ulloa

Servidoras

Total 14,

159,981.00 14,649,549.10

La suma de los pagos asciende a ¢ 14.649.549.10 (Catorce millones seiscientos cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve colones con 10/100)

Se aprueba cancelar la planilla N.10 de Panea, los siguientes servicios y compras, para la segunga quincena de mayo del 2020.

Fuente	Nombre del Proveedor	Concepto	Monto
Panea	Ivannia María Quirós	Planilla panea	159,981.00
panea	Mónica Alejandra Zúñica	Planilla panea	159,981.00
panea	Aurora Margarita Ulloa	Planilla panea	159,981.00
panea	Ana María Baez	Planilla panea	159,981.00
panea	María del Milagro Sibaja Araya	Planilla panea	159,981.00
panea	Xinia Fonseca Rodríguez	Planilla panea	159,981.00
panea	Sanchez Solano Lizbeth	Planilla panea	159,981.00
		Total	1,119,867.00

La suma de los pagos asciende a ¢ 1.119.867 (Un millon ciento diecinueve nueve mil ochocientos sesenta y siete colones con 00/100)

Se aprueba cancelar la planilla N.11 de la ley 6746, los siguientes servicios y compras, para la primera quincena de junio del 2020.

Fuente	Nombre del Proveedor	Concepto		Monto
Propios	Anell Fabiolas Obando	Planilla Junta Administrativa		201 375,00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85842687		85 499,64
Propios	María de los Angeles Alvarez López	Planilla Junta Administrativa		185 713,00
Propios	Ivannia Lucía Blanco Villalobos	Planilla Junta Administrativa	ė	185 713,00



Mo

119

Propios	Gabriela Madrigal Guillen	Planilla Junta Administrativa	277 104,00
Propios	Carla Venegas Segura	Planilla Junta Administrativa	185 713,00
Propios	María Fernanda Alvarado Arias	Planilla Junta Administrativa	185 713,00
Propios	Zúñiga Porras Roberto	Honorarios it	245 000,00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22203564	6 716,89
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22938334	5 587,68
Propios	Ministerio de Hacienda	Impuestos	756 109,00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22202786	17 992,73
Propios	Ministerio de Hacienda	Impuestos	62 210,00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22936093	5 467,48
Propios	Rivera Jimenez Tatiana	Honorarios legales	245 000,00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85838027	12 044,68
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Telefono 22201629	3 868,56
Propios	Juan Carlos Soto Granados	Planilla Junta Administrativa	223 750,00
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22938335	21 542,85
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22903759	21 519,62
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 85933939	21 498,40
Ley 6746	Instituto Costarricense de Electricidad	Teléfono 22937485	4 792,00
Ley 6746	Compañía Nacional Fuerza y Luz	Electricidad N° 320840 teatro	56 700,00
Ley 6746	Compañía Nacional Fuerza y Luz	Electricidad N° 320841 teatro	8 470,00
Propios	Ferretería Montero y Campos	Compra duraflex aulas nuevas	198 744,00
Propios	Roy Cespedes Rojas	Compra bidones de agua	26 460,00
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	1 170,00
Ley 6746	Proyecto Trescientos V y V S.A.	Servicios de construcción avence # 12	4 643 698,18
Ley 6746	Acueductos y Alcantarillados	Agua 3233046 teatro	107 985,00
Propios	Municipalidad de San José	Servicio de Seguridad Municipal teatro	19 600,00
		Total	8 022 757,71



No

120

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

El monto de los pagos suma por ¢ 8.022.757,71 (Ocho millones veintidós mil setecientos cincuenta y siete colones con 71/100).

Se aprueba cancelar la planilla N.12 de la ley 6746, los siguientes servicios y compras, para la segunda quincena de junio del 2020.

Fuente	Nombre del Proveedor	Concepto	Monto
Propios	Maria de los Angeles Alvarez López	Planilla Junta Administrativa	185 713,00
Propios	Ivannia Lucía Blanco Villalobos	Planilla Junta Administrativa	185 713,00
Propios	Carla Venegas Segura	Planilla Junta Administrativa	185 713,00
Propios	Anell Fabiolas Obando	Planilla Junta Administrativa	201 375,00
Propios	Gabriela Madrigal Guillén	Planilla Junta Administrativa	237 175,00
Propios	María Fernanda Alvarado Arias	Planilla Junta Administrativa	185 713,00
Propios	Juan Carlos Soto Granados	Planilla Junta Administrativa	223 750,00
Propios	Zúñiga Porras Roberto	Honorarios it	245 000,00
Propios	Rivera Jiménez Tatiana	Honorarios legales	245 000,00
Ley 6746	Acueductos y Alcantarillados	Agua 3233046 teatro	200 615,00
Propios	Cable Tica	Internet teatro contrato N°1087622	38 478,00
Ley 6746	Compañía Nacional Fuerza y Luz	Electricidad N°190206	478 000,00
Propios	Banco Nacional	Cobro de comisión	349,20
Ley 6746	Compañía Nacional Fuerza y Luz	Electricidad N°466032	50 255,00
Propios	Gilberth Valverde Castro	Servicios mensajería	45 500,00
Propios	Corporacion Seguridad Uno S.A.	Seguridad institución	1 014 790,00
Propios	Alejandro Elizondo Elizondo	Honorarios contables	490 000,00



Mo

121

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Propios	ADT Security Service	19657 monitoreo laboratorio N°19657	97 200,00
Propios	Sanchéz Solís German	Adelanto servicios de transporte	400 000,00
Propios	Arias Chaves Franklin	Adelanto servicios de transporte	400 000,00
Propios	Villalobos Sanchez Jorge	Adelanto servicios de transporte	200 000,00
Propios	Luis Gerardo Calvo Ramos	Adelanto servicios de transporte	200 000,00
Propios	Caja costarricense Seguro Social	Cuotas obrero patronal	1 927 612,00
Propios	Empresa Servicios Públicos Heredia	Agua institución contrato 1845	1 617 865,00
Propios	Empresa Servicios Públicos Heredia	Agua institución contrato 1845	1 617 865,00
		Total	10 673 681,20

El monto de los pagos suma por ¢10.673.681,20 (Diez millones seis cientos setenta y tres mil seiscientos ochenta y un colones con 20/100).

Se aprueba cancelar la planilla N.11 de Panea, los siguientes servicios y compras, para la primera quincena de junio del 2020.

Fuente	Nombre del Proveedor	Concepto	Monto
Servidoras	Ana María Baez	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	María del Milagro Sibaja Araya	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Xinia María Fonseca	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Sanchez Solano Lizbeth	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Mónica Alejandra Zúñiga	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Carolina de los Angeles Peraza	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Ivannia María Quirós	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Ulloa Aurora Margarita	Planilla panea	159 981,00
		Total	1 279 848,00

La suma de los pagos asciende a ¢ 1.279.848,00 (Un millón doscientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho colones con 00/100)

Se aprueba cancelar la planilla N.12 de Panea, los siguientes servicios y compras, para la segunda quincena de junio del 2020.



No

122

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Fuente	Nombre del Proveedor	Concepto	Monto, E. P.
Servidoras	María del Milagro Sibaja Araya	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Ivannia María Quirós	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Ulloa Aurora Margarita	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Mónica Alejandra Zúñiga	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Carolina de los Angeles Peraza	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Ana Maria Baez	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Sanchez Solano Lizbeth	Planilla panea	159 981,00
Servidoras	Xinia María Fonseca	Planilla panea	159 981,00
		Total	1 279 848,00

La suma de los pagos asciende a ¢ 1.279.848,00 (Un millón doscientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho colones con 00/100)

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

Se levanta la sesión a las veintiún horas y treinta minutos del trece de julio de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, Patricia Carvajal Benavides, secretaria y Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal 2 y voto disidente en los siguientes acuerdos: Acuerdo 4: "Hay una obligación contractual para el pago del finiquito, lo mínimo se debería verificar el pago de algún adelanto de las deudas". Acuerdo 5: "El pago de los padres de familia será en función del servicio de transporte y decirle a los padres que si bien están pagando transporte no se les va a pagar a los transportistas es decirles que están pagando por algo que la junta no está reconociendo. Podríamos incurrir en un delito de desvío de fondos".

9